

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

34776 *GRUPO INMOBILIARIO MENERO HOYO, S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
GRUPO INMOBILIARIO MENERO HOYO, S.L.
INICIATIVAS MH PENYALBA, S.L.
INICIATIVAS AF LLOMA DE TUR
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Se hace público que en Junta General y Universal de socios de la mercantil Grupo Inmobiliario Menero Hoyo, S.L. celebrada el cuatro de noviembre de dos mil once, aprobó, todas ellas por acuerdo unánime, la escisión total de Grupo Inmobiliario Menero Hoyo, S.L. que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades Grupo Inmobiliario Menero Hoyo, S.L. Iniciativas MH Penyalba, S.L. e Iniciativas AF Lloma de Tur, S.L., quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo en los términos del artículo 42 de la Ley 3/2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de la sociedad indicada pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 44 del citado texto legal durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Castellón de la Plana, 4 de noviembre de 2011.- Los Administradores mancomunados de Grupo Inmobiliario Menero Hoyo, S.L. (Don Francisco Menero Giner y Doña María del Carmen Segarra Barberá), los Administradores solidarios de Iniciativas MH Penyalba (Sr. Don Francisco Menero Giner y Don Rufino de Hoyo López), el Administrador único de Iniciativas AF Lloma de Tur, S.L. (Sra. Doña María del Carmen Segarra Barberá) y los Administradores mancomunados de la beneficiaria Grupo Inmobiliario Menero Hoyo, S.L. (Don Francisco Menero Giner y Doña María del Carmen Segarra Barberá).

ID: A110081670-1